

**CONSOLIDADO ACTUALIZACION INFORME
DE EVALUACIÓN IMC 18 DE 2026**

OBJETO: «Adquirir, implementar y poner en funcionamiento un software para el Centro de Documentación de **PROSPERIDAD SOCIAL**, que permita la organización técnica, catalogación, consulta y difusión del material bibliográfico (físico y digital) especializado en la misión institucional. **ALCANCE A LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:** Adquisición de la licencia de uso, implementación y puesta en operación de un software especializado de gestión bibliográfica, requerido para el adecuado funcionamiento del Centro de Documentación de la Entidad, el cual permitirá fortalecer la administración, organización, control y consulta del material bibliográfico institucional, facilitando a los usuarios internos (servidores públicos, contratistas y colaboradores) el acceso a servicios como el préstamo, la consulta y la visualización del catálogo en línea del material disponible».

Nombre de Proponente	Habilitación Jurídica	Habilitación Técnica	RESULTADO
CLOUD CITY COLOMBIA SAS NIT. 901249716-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTOR DE EVALUACION	MÉTODO DE EVALUACIÓN
Propuesta económica (MENOR VALOR OFERTADO)	Cumple

El comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto, adjudicar el proceso IMC 18 DE 2026, al proponente **CLOUD CITY COLOMBIA SAS** con NIT 901249716-3, por un valor de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$22.976.520,00)** INCLUIDO IVA y todos los impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones a que haya lugar, y que el contratista con la presentación de su propuesta acepta que conoce la carga tributaria y que la misma está a su cargo; lo anterior, teniendo en cuenta que:

1. El proponente **CLOUD CITY COLOMBIA SAS**, cumplió con los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico, experiencia y otros requisitos técnicos habilitantes y propuesta económica, lo cual se evidenció en cada uno de los informes y su correspondiente actualización elaborados y suscritos de acuerdo con su competencia por cada uno de los integrantes del comité evaluador.

2. Fue la propuesta ofertada de menor valor de acuerdo con las propuestas allegadas en la plataforma SECOP II, tal y como se observa en los informes suscritos por el comité técnico y jurídico evaluador.
3. El valor de la propuesta no excedió el valor del presupuesto oficial estimado, el cual se estableció en la suma **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/C (\$57.443.537)** IVA incluido y todos los impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones a que haya lugar, y que el contratista, con la presentación de su propuesta, acepta que conoce la carga tributaria y que la misma está a su cargo.

Dado en Bogotá, a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.



DIANA PATRICIA GALEANO BERNAL
EVALUADOR JURÍDICO



CLAUDIA MILENA POVEDA ROA
Evaluador Técnico



SEBASTIAN BALAGUERA SANTOS
Evaluador Técnico



LAURA MARCELA LAITON MORALES
Evaluador Técnico